

Se abre el plazo, correspondiente a la convocatoria de **NOVIEMBRE**, para defender los Proyectos Fin de Grado ante el tribunal correspondiente.

Los exámenes tendrán lugar preferentemente **del 23 al 30 de NOVIEMBRE** por lo que los alumnos tendrán de plazo para efectuar su solicitud de evaluación hasta el día **5 de NOVIEMBRE inclusive, enviando un CAU a la Dirección de la Escuela. En dicho CAU tendrán que adjuntar una copia en PDF, el INFORME del Profesor-Tutor del mismo y la solicitud de evaluación.**

Se depositará en la **SECRETARÍA DEL CAMPUS dos copias del proyecto en formato papel.**

El plazo para solicitar y entregar la documentación finaliza a las 13:00 horas

Para poder realizar la defensa se deberán **tener superados todos los créditos**, excepto los correspondientes al Proyecto Fin de Grado, así como **acreditado el nivel B1 de inglés**, conforme al plan de estudios vigente.

Puerto Real, en el día de la firma

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
PROYECTOS

Fdo. Manuel Jesús Gázquez González

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3WRKHJULYTHLAMOBZBQ4I	Fecha	19/10/2026 12:54:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	MANUEL JESUS GAZQUEZ GONZALEZ (DIRECTOR ESCUELA INGENIERIA NAVAL Y OCEANICA - ESCUELA DE INGENIERIA NAVAL Y OCEANICA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3WRKHJULYTHLAMOBZBQ4I	Página	1/1

